

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 155 (PERMANENTE) DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, CELEBRADA LOS DÍAS 8, 13, 14, 15 Y 16 DE JUNIO DE 2017**

A las 14:30 horas del 8 de junio de 2017, dio inicio la sesión con la presencia de los siguientes integrantes:

DR. EMMANUEL HARO PONIATOWSKI  
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA  
**DR. ARTURO ROBLEDO MARTÍNEZ**  
DR. RODOLFO SANTA MARÍA GONZÁLEZ  
DR. OSCAR A. TERRAZAS REVILLA  
DR. JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE

con los que fue integrado el quórum para la sesión. Posteriormente se integraron a la Sesión las Doctoras Ana Rosa Pérez Ransanz y María Elena Álvarez Buylla Roces.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Junta Directiva, tocó presidir la sesión al Dr. Robledo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 154 (Permanente).
4. Recepción de la terna de candidatos que presente el Rector General para la designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco.
5. Entrevista con el Rector General.
6. Elaboración y aprobación, en su caso, de la convocatoria para iniciar el proceso de auscultación para la designación del nuevo Rector de la Unidad Azcapotzalco.
7. Intercambio de opiniones de los miembros de la Junta Directiva sobre la auscultación a la comunidad universitaria en la Unidad Azcapotzalco y presentación de comunicaciones escritas.

8. Entrevista con los miembros de la terna de candidatos que presente el Rector General a la Junta Directiva.
9. Deliberación entre los miembros de la Junta Directiva y Nombramiento del nuevo Rector de la Unidad Azcapotzalco.
10. Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

Sin observaciones, se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 154 (PERMANENTE).**

Se dio lectura al Acta de la Sesión número 154 (Permanente), y fue aprobada después de introducir algunas precisiones en el texto.

**4. RECEPCIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS QUE PRESENTE EL RECTOR GENERAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.**

El día 8 de junio, la Junta Directiva recibió de parte del Dr. Salvador Vega y León el oficio con número RG. 512.2017, mediante el cual presentó la terna de candidatos, acompañado de la argumentación correspondiente, cuyos nombres se relacionan a continuación en orden alfabético de apellido:

- DR. NICOLÁS DOMÍNGUEZ VERGARA
- DR. ANÍBAL FIGUEROA CASTREJÓN
- DR. MARIO GUILLERMO GONZÁLEZ RUBÍ

Se sometió a votación la aprobación de la terna. Se aprobó por unanimidad de los 6 miembros presentes.

**5. ENTREVISTA CON EL RECTOR GENERAL.**

Este órgano colegiado, se reunió con el Dr. Salvador Vega y León, el día 8 de junio a las 14:30 horas, para escuchar su opinión acerca de la situación de la Unidad Azcapotzalco, así como los criterios considerados para formular la terna.

Adicionalmente el Dr. Vega y León presentó el balance 2013-2017 de su gestión al frente de la Rectoría.

**6 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA INICIAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO.**

Una vez aprobada la convocatoria dirigida a la comunidad universitaria, el día 8 de junio, se solicitó tanto al Rector General, como al Rector de la Unidad Azcapotzalco se difundiera dicho comunicado.

**7. INTERCAMBIO DE OPINIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS.**

La Junta Directiva auscultó personalmente y en grupo a la comunidad de la Unidad Azcapotzalco los días 13, 14 y 15 de junio con la participación que se muestra en la tabla siguiente:

**PROCESO DE AUSCULTACIÓN UNIDAD AZCAPOTZALCO  
JUNIO 2017**

<b>DÍAS DE AUSCULTACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE CITAS</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS AUSCULTADAS</b>
13 de junio	26	56
14 de junio C1	25	82
14 junio C2	26	64
14 junio en pleno	1	5
15 de junio	27	69
<b>TOTAL:</b>	<b>105</b>	<b>276</b>

Además se recibió un total de 61 escritos con opiniones sobre los candidatos y, algunos abundando sobre el proceso de conformación de la quinteta y de la conformación de la terna.

Después de haber auscultado a la comunidad de la Unidad Azcapotzalco en las fechas indicadas, el viernes 16 la Junta acordó, por 6 votos a favor y 1 en contra, enviar al Rector General sus objeciones a la terna, con base en el artículo 41-1 del Reglamento Orgánico.<sup>i</sup>

**DR. ARTURO ROBLEDO MARTÍNEZ**

Presidente en Turno de la Junta Directiva

---

<sup>i</sup> Se anexa opinión legal, que sustenta la objeción.

16 de junio de 2017.

## ANEXO

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 a 3, 6, fracción I, 11, fracción II y 16, fracciones II y VII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana; 1, 2, 5, 41-1 y demás aplicables del Reglamento Orgánico de dicha Casa de Estudios y 10, 11, 12 y demás aplicables del Reglamento de este órgano colegiado, la Junta Directiva acuerda:

1. No se sustenta la integración de la terna que para la designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco para el periodo 2017-2021 remitió el Rector General de la Universidad, en virtud de que es derivada de un proceso realizado de manera contraria a lo que prevén los Artículos 11 de la Ley Orgánica, 30, 30-2 y 41-1 del Reglamento Orgánico de la Universidad, así como al punto 8 de la Convocatoria que para la integración de la lista de cuando menos cinco aspirantes al cargo de Rector emitió el Consejo Académico respectivo.

2. De acuerdo con lo que establece el penúltimo párrafo del Artículo 41-1 del citado Reglamento Orgánico de la Universidad, notificar respetuosamente al Rector General, para los efectos legales a que haya lugar, que la Junta Directiva ha decidido objetar la terna enviada para la designación del Rector de la Unidad Azcapotzalco para el periodo 2017-2021.